



Expediente: 328/22

Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ MERCADO CAROLINA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/02/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27132780329 - COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR

90000000000 - MERCADO, CAROLINA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 328/22



H20443399728

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ MERCADO CAROLINA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 328/22.-

CONCEPCION, 06 de febrero de 2023.-

Agréguese bono de movilidad digitalizado, tasa de justicia y téngase presente (art. 209).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 06/02/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.